

RIO GALLEGOS, 5 de mayo de 2025

V I S T O:

El Expediente N° 77.654/25 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE por Resolución N° 108/24-CS-UNPA se aprobó el Calendario Académico 2025 para la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE en dicho Calendario se fijaron los períodos de exámenes, para el turno julio-agosto, del 7 de julio al 5 de agosto de 2025, para el turno de diciembre de 2025, del 8 al 19 de diciembre de 2025 y para el turno febrero-marzo de 2026, del 9 de febrero al 27 de febrero de 2026;

QUE la Ordenanza N° 188-CS-UNPA por la cual se aprueba el Reglamento de Alumnos en su Capítulo II de los Exámenes Finales, Parte De Los Turnos y Períodos de Exámenes - Artículo 76º, prevé que los Consejos de Unidad podrán implementar dos llamados en cada turno;

QUE dicha decisión requiere de la modificación del Sistema de Gestión de Alumnos - SIU Guaraní - y que el mencionado cambio es necesario solicitarlo a la Secretaría General Académica;

QUE la organización en dos llamados en un mismo turno de examen beneficia a los alumnos y les permite rendir finales de asignaturas correlativas;

QUE la Secretaría Académica, mediante Nota N° 072/25, eleva las fechas propuestas para realizar los llamados;

QUE en tal sentido obra Despacho N° 89/25 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario es aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

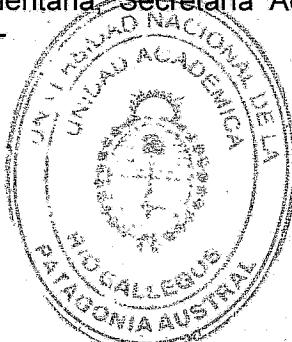
**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
ACUERDA:**

ARTICULO 1º.- APROBAR el cronograma de evaluación de las mesas de exámenes correspondientes a los turnos de julio-agosto y diciembre del año 2025 y febrero-marzo de 2026, de acuerdo al siguiente detalle:

Turno	Fecha de inicio	Fecha de Finalización
1 Llamado Julio	07/07/2025	11/07/2025
2 Llamado Agosto	30/07/2025	05/08/2025
1 Llamado Diciembre	09/12/2025	12/12/2025
2 Llamado Diciembre	15/12/2025	18/12/2025
1 Llamado Febrero	09/02/2026	13/02/2026
2 Llamado Marzo	23/02/2026	27/02/2026

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, Comuníquese, Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, ARCHIVESE.-

(Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG)



Mg. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG